

# LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

Año VI REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
Wad-Ras, número 3, entresuelo.—Teléfono, 139.—SANTANDER

Núm. 1.919

**PRECIOS DE SUSCRICION**

Peetas

Trimestre: capital... 4'00  
Año: en la id... 15'00  
Trimestre: fuera de la capital... 4'50  
Año: fuera de id... 16'00  
Número suelto 5 céntimos.

**Precios de anuncios**

1.ª plana 50 céntimos línea.  
2.ª idem. 25 " "  
3.ª idem. 10 " "  
4.ª idem. 5 " "

Sobre estos precios se hacen descuentos con relación al número de inserciones.



## DÉCIMO ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

### Doña Eduvigis de la Maza de Cabrero

QUE FALLECIÓ EL DÍA 10 DE MAYO DE 1888

Todas las misas disponibles que se celebren mañana 12 del corriente en las cinco parroquias de esta ciudad, Catedral, Sagrado Corazón de Jesús y la iglesia del pueblo de Peñacastillo, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

**Sus hermanos y demás familia ruegan á sus amigos la encomienden á Dios en sus oraciones.**

Por cada comunión, misa ó parte de rosario en sufragio del alma de dicha señora, se han dignado conceder el excelentísimo señor Nuncio Apostólico en Madrid 100 días de indulgencia, y los excelentísimos señores Arzobispo Obispo de Madrid y Obispo de Santander y Vitoria, 40 días cada uno, á sus respectivos diócesanos.

### CARLOS M<sup>o</sup> CONACHY

DENTISTA

Muelle, 34, segundo derecha.

### UNA VOZ AMIGA

De las columnas de nuestro colega *El Lábaro*, de Salamanca, trasladamos con mucho gusto á las nuestras el siguiente notabilísimo documento, con cuyo espíritu y letra estamos—casi huelga decirlo—perfectamente de acuerdo:

«Señor ministro de Ultramar:

Hasta estos lugares de paz y de relativo sosiego llegan resonantes ecos de su afiligranada palabra. La conozo, la admiro; pero desdiciendo el brillante ropaje que envuelve mis ojos, ansio percibir su fondo de luz y de verdad. Muy poco descubro que satisfaga á mi alma.

Que los gobiernos de la restauración han tonificado el cuerpo débil de España...  
Que no existen imprevisiones, sino fatalidades...  
Que nos dejemos de críticas estériles y se propongan remedios eficaces.

Allá va una voz pobre y desoída, pero amiga y robustecida por la fé.

No, no se ha tonificado el anémico cuerpo español con los sanos alimentos que piden su naturaleza y costumbres, con el oxígeno puro reconstitutivo de su sangre.

Arrebatarle la unidad católica fué despedazarle á traición: presentarle dispersado ante sus enemigos, y abrir brecha para alzar los templos protestantes de la calle de la Beneficencia de Madrid y recibir con respetos las exigencias de Inglaterra y los Estados Unidos, entre las protestas de Roma, las de España católica y las huestes carlistas. Ojalá que el espíritu de España permaneciera vigorizado con aquel principio vital que tantas energías prestó siempre á sus adelantos, y triunfantes jornadas á sus ejércitos.

«Qué simboliza España si no es la nación de la fé, la victoriosa sobre la morisma, la evangelizadora de las Américas, el martillo de la heregía protestante?»

Enervado nuestro espíritu por el doctrinarismo, ni siquiera se han interpretado las leyes favoreciendo las creencias nacionales, sino honrando más bien á sectas corruptoras y extranjerías.

Y qué oráculos no se han consentido en las cátedras de la enseñanza oficial, blanco á veces de censuras episcopales? No es esa la savia que nutre la mente y tonifica el corazón. No se crían de esa suerte jóvenes de vigoroso entendimiento y aplicación asidua, esperanza de la patria. Venimos contemplando avergonzadas las escenas de nuestras Universidades al aproximarse las vacaciones de Navidad. ¿Dónde el nervio de la disciplina? Venid á admirarle en nuestros empobrecidos Seminarios.

Y qué decir de la prensa atizadora de los escándalos, la volcandera del vicio, será también tónico restaurador, desinfectante adecuado para sanear las costumbres populares?

No tapéis los oídos, porque siendo excusado el recordarlo lo que nos atormenta á diario, es oportuno, sin embargo, sacarlo ahora á colación. Vosotros habéis sido los que, respetando los cánones viejos en nuestras costas, habéis dedicado vuestra labor principal á trastocar nuestras leyes venerandas. No tendremos defensas formidables en los puertos, pero celebramos el advenimiento de una justicia que pone en libertad repetidamente á los asesinados de pleno día y frecuentada calle; gozamos de un sufragio que produce infaliblemente por representantes nuestros los *ante prevista mérita* encasillados del Gobierno. De ocho diputados por la provincia de Salamanca, sólo uno es hijo de ella.

Y el Jurado será malo y caro, y el sufragio deprochador en extremo; pero la patria, empobrecida para armarse, puede dictar elecciones sin cuento, aun esperando tal ocasión el enemigo, que generosamente empeña su palabra de no declararnos tan pronto la guerra.

En cambio yo he presentado dos veces al Senado la proposición de Ley del *descaño dominical*, cada día mejor aceptado en las demás naciones de Europa, y allá queda relegada al archivo, esperando un mano compasiva.

Esto, en mi juicio, no es recetar tónicos, es to es adormecer á España como se embriaga con el opio del no táncino.

No tenemos imprevisiones á las fatalidades...  
No es imprevisión tener 16 millones de población contra 70; no es imprevisión tener la base de nuestras operaciones á 3.000 leguas de Oriente y 1.500 de Occidente; no es imprevisión venir de una raza gloriosa, pero cansada...  
Tiempo há que se ha reparado en la longitud con que España alargó los brazos de su poderío: todos hemos aplaudido los pensamientos de Cisneros, de extendernos por el Africa; pero no es este el momento oportuno de hacer pausa en estas consideraciones.

De que nuestras colonias estén lejanas á no encontrar tropiezo la armada americana en la bahía de Manila y cabe la isla del Corregidor, media

distancia inmensa. La historia, como lo publican ya los diarios extranjeros, imparciales y simpáticos para nuestra causa, lo juzgará imperdonable. Hasta los Prelados de Manila han pensado en reforzar aquella escuadra. ¿Por qué mientras se meditaba en reformas perjudiciales, no se han ejercitado y premiado los ingenios para amparar y defender aquellas comarcas? Ricas son nuestras colonias, venteros abundantes tienen sus entrañas para labrar cañones de plata, si la masonería y las manos rapaces no se llegan por aquel suelo fezzá á desgarrar el pabellón español y destruir el baluarte más firme de España, como son las órdenes religiosas. El señor ministro recordará los ramos de por acá cuando el Papa se esforzaba en vigorizar aquellas instituciones, esencialmente españolas, siempre sacrificadas en el altar de la patria. ¿Sería fatalidad y no imprevisión el proyecto de romper los vínculos que constituyen el organismo vivo de las corporaciones religiosas? ¿Para qué borron más negro que manchara los colores nacionales en el mapa de las colonias españolas? Disolver las comunidades y declarar extranjeras á las islas Filipinas fuera todo una misma cosa. ¿Oh Providencia! La guerra de las colonias, nos telegrafaba Cánovas á los obispos, á la sazón del empréstito último, «es guerra también religiosa», guerra bien á las claras provocada por la masonería. ¿Sería igualmente fatalidad y no imprevisión de los gobiernos tolerar el desarrollo de esos gérmenes de perturbación en las islas? Los periódicos de uno y otro linaje sacan á plaza los nombres de funcionarios masones, que hasta visitan las logias de aquellos países ultramarinos.

Hallándose, pues, nuestras colonias tan apartadas de la Metrópoli, la previsión menos lince requería defensas y protegerlas más; indudablemente, con los aereos productos de sus ricas y abundantes cosechas, como enriquecían las familias de los empleados y enjugaban antes tantas lágrimas de España.

Cada organismo social debe tener vida propia, sostenida por la tutela general del Estado; y así ningún miembro se empobrecer, ni el vivir de las naciones se hace depender de una sola viscera importante.

Bien se podía haber encomendado á tiempo la protección del país á los genuinos elementos españoles agrupados en *Junta de defensa*, como quizá á estas horas los habrá obligado el aprieto á constituirse.

Que no censuremos estérilmente... No, compadecemos á los gobernantes, les prestaremos toda nuestra ayuda, comenzando por exponer profundas convicciones:

1.ª España es católica; de su fé le ha nacido la grandeza y son menester hombres de fé y moralidad acrisoladas, unidas á preclaras dotes de entendimiento y laboriosidad. ¿Fuera los masones traidores á sus compromisos y á la patria! Quien no cree en Dios, aparta también no temerle; y donde no existe el santo temor de Dios, en balde se buscará conciencia limpia y honrada.

Pedimos amparo y justicia para nuestras enseñanzas; imaculadas enseñanzas y legítimos adelantos para nuestros jóvenes escolares; libertad á la Iglesia para abrir y dirigir centros de enseñanza.

Respeto y apoyo á los Mandamientos del Decálogo y de nuestra Santa Madre la Iglesia, principiando por la ley del descanso dominical.

2.ª Gobiernase hoy sin consejo de los Príncipes de la Iglesia; bien podemos exclamar con San Pablo: *sine nobis regnatis, et ubi non regnatis*. Los Obispos nos titulamos—del Consejo de S. M.—á la usanza antigua y á las fórmulas modernas. Pero ahora se nos erige en presidentes de las juntas de contribuciones voluntarias; quiera Dios no seamos necesarios mañana para predicar las forzosas.

Nosotros somos los únicamente irresponsables de las desdichas hoy lamentadas: por eso el pueblo abraza confianza en nuestra fidelidad y patriotismo.

3.ª Cierto que abundarán ahora los arbitristas. Cada cual, aun sin estimarse hombre de Estado, descubrirá en su corazón patriota el secreto de pulverizar al enemigo y presentar recursos para la guerra; pero como se consultaba antes para los áridos problemas al E-tudio de Salamanca, etcétera, ¿no podrían escucharse los votos de los hombres de ciencia, escondidos en las Universidades é Institutos, especialmente acerca de los conflictos sociales y económicos y más de cada región en particular? ¿No podía formarse una junta de claros ingenios, que recogiera y depurara los proyectos de todo español, ó seguirnos en la fatalidad de intintular opinión pública sólo á los abrumados periodistas y cortosanos diputados? En el sitio reciente de París, se proclamaba tanto el valer de un mecánico ó químico, como el de un artillero.

4.ª No olvidaremos el alma mater de la guerra. Subscripción voluntaria y amago de contribución forzosa no se hermanan bien. Lo primero requiere confianza ilimitada en los gobiernos, y no es fácil depositarla en los derrotados por la adversidad. La especie aquella tímida insinuada por la prensa de obtener quinientos millones de pesetas, recogiendo mil proporcionalmente de medio millón de españoles, de todo el globo, parecía realizable. Las fortunas coloniales son las que deberían mostrarse espléndidas, que razón primaria es dar quien tiene. Vengan las contribuciones sobre el propietario, no sobre el infeliz colono. Estrechar á los pobres, no es más que suscitar motines.

Yo rogaria, con lágrimas abrasadas, que por ningún pretexto se nos ciegue la fuente más caudalosa de riqueza de nuestro pueblo: la agricultura. Menester es protegerla, para respirar; sin alientos y sin orden en el interior, será en el exterior imposible todo combate.

5.ª Somos mensajeros de la paz y otra fatalidad nos ha trocado en clarines de la guerra. La Iglesia no ha faltado jamás al Estado. Vive la misma raza de los Rodrigos de Toledo, que acompañaban á los monarcas y las banderas españolas en las Navas de Tolosa, para aplicar la indulgencia á los gloriosamente muertos en campaña y predicar la victoria á las tropas supervivientes.

Espero de la divina misericordia, como se lo imploro, no sea usted el último Ministro que legisle para Ultramar: no vaya entretrejo su nombre con la pérdida de las colonias.

Siempre affmo. suyo q. b. s. m.,  
† EL OBISPO DE SALAMANCA.  
Salamanca 8 de mayo de 1898.

### Album literario

FLORES DE MAYO

A LA VIRGEN MARÍA

El peregrino en el mundano suelo,  
enfermo de pesar y de tristeza,  
¿por qué no ha de ampararse en tu grandeza,  
rosa de Jericó, puerta del cielo?...  
¿Dónde encontrar el íntimo consuelo  
que le niega al mortal naturaleza,  
sino sólo en tu gracia, en tu pureza,  
bajo tu azul y misterioso velo?  
Mis hijos, que en tu fé se bautizaron,  
siempre tendrán en tí los ojos fijos;  
¡sus ojos, que al abrirse te basearon!  
Yo sé, para mis dulces regocijos,  
que tú desde que huérfanos quedaron  
jeres la sola Madre de mis hijos!

JUAN DE D. P.

### BANDO

Don Sabas Marin y Gonzalez, teniente general de los ejércitos nacionales, comandante en jefe del

# LA GUERRA

En el Congreso  
Madrid 10—3'15 m.

(Recibidos con gran retraso.)

En la sesión celebrada en el Congreso el señor Sánchez Bedoya pronunció un patriótico discurso, haciendo ver la incalificable imprevisión del Gobierno en lo que respecta á la cuestión pendiente entre España y los Estados Unidos.

Culpa al Gobierno del desastre que en el combate de Cavite sufrió nuestra escuadra.

También manifestó que los motines populares que tanto han abundado en algunas provincias, obedecen á esa imprevisión del Gobierno que no ha sabido ni evitar los conflictos ocurridos en la Península.

En los mismos términos, y empleando también tonos enérgicos, se expresó el señor San Pedro.

El señor Prieto y Canales dijo que las autorizaciones debían presentarse con las garantías necesarias de que no son una dictadura económica.

Quedó aprobado el cupo de las fuerzas navales que presentó el ministro de Marina.

Las minorías carlista y republicana presentaron algunas enmiendas á las autorizaciones de Hacienda.

Romero Robledo las calificó de dictadura económica.

«De que tris»

Telegramas que, procedentes de la Habana, se han recibido en el *Heraldo*, comunican que ha estado á punto de ocurrir un conflicto entre el gobierno de los Estados Unidos y el de Francia, con motivo del apresamiento del vapor *Lafayette*.

El embajador de Francia en Washington telegrafió al consul francés de la Habana, encargándole que practicara las diligencias oportunas para que el *Lafayette* no descargara, pues aquel se había comprometido á ello con el gobierno yankee y solo con esa condición podría entrar y salir libremente el trasatlántico francés del puerto de la Habana.

Es de advertir que cuando el consul francés recibió el telegrama á que me refiero, estaba ya en la Aduana parte de la carga que conducía dicho vapor.

Los ministros del Gobierno insular Galvez y Montoro se oponían primeramente á que fuesen reembarcadas las existencias que traía el *Lafayette* y se encontraban en la Aduana; pero en virtud de las reiteradas instancias del consul, y á fin de evitar dificultades al Gobierno francés, el general Blanco accedió á que se practicase el reembarque.

Esto se acordó realizar como medida excepcional y sin que se sentara jurisprudencia.

En la Habana comentase mucho este incidente, mostrándose todos muy preocupados.

**Embarque**  
Añade el telegrama que el *Lafayette* embarecan muchas personas conocidas.

**Aplausos**  
Otro telegrama procedente de la Habana comunica que allí se aplaude mucho la

sexta cuerpo de ejército y capitán general de Burgos, Navarra y Vascongadas, etc., etc.

HAGO SABER:

Que estando declarada la guerra con los Estados Unidos, y á fin de impedir á todo trance los inconvenientes que los mal aconsejados puedan suscitar entorpeciendo el esfuerzo de todos los buenos españoles para combatir al enemigo, el Gobierno de S. M. ha dispuesto se declare el estado de guerra en el territorio de la Monarquía, y en su consecuencia, previa la resignación del mando de la autoridad civil,

**Ordeno y mando.**

1.º Queda declarado el estado de guerra en los territorios que comprenden las provincias de Burgos, Santander, Navarra, Vascongadas y Logroño, que componen esta región militar.

2.º Todos los delitos que tiendan á alterar el orden público ó quebrantar la disciplina militar, así como los comprendidos en los artículos 21, 22 y 23 de la ley de orden público de 23 de abril de 1870, serán fallados en Consejo de Guerra, cualquiera que sean las personas responsables ó el medio empleado, incluso el de la prensa, verificándose juicios sumarisimos si la gravedad del caso lo exigiese.

3.º Se considerarán comprendidos en el artículo anterior á todos los que, sin estar especialmente autorizados para ello, publiquen noticias relativas á las operaciones de guerra, movimientos de tropas ó barcos y á los responsables de atentados contra vías de comunicación, en particular las férreas, telegráficas y telefónicas, de la publicación de noticias que directa ó indirectamente aienten la agitación, exciten á la insubordinación ó menoscaben el prestigio de las autoridades constituidas.

4.º No se permitirán reuniones ni manifestaciones públicas ni en ningún local si tienen carácter político ó de propaganda y las que se organicen sin mi consentimiento serán disueltas por la fuerza y entregados los concurrentes á los tribunales militares como comprendidos en el artículo 2.º de este bando.

5.º Asimismo se considerarán comprendidos en los artículos anteriores los Alcaldes y funcionarios públicos, en quienes sería circunstancia agravada ejercer estos cargos, si no prestan el auxilio que se les reclame por mi autoridad ó por mis delegados para la persecución de los delitos de que se trata, quedando además sujetos á las responsabilidades que expresamente determinan las Leyes.

6.º Los tribunales y autoridades civiles continuarán ejerciendo su jurisdicción en cuanto no se oponga á lo mandado en este bando.

Burgos 9 de mayo de 1898.—El capitán general, Sabas Marin.

protesta de adhesión que hacia España ha formulado la Cámara de representantes.

**La Junta de guerra**  
Ha celebrado una importantísima reunión la Junta nacional de Guerra y Marina.

Asegúrase que en aquella fué aprobado por unanimidad un plan de guerra acordado en el último Consejo de ministros y que reúne todas las condiciones necesarias para que se haga frente á todas las contingencias de la lucha.

**Reconquista de Cavite**  
El general Correa se muestra confiadísimo en que al llevar á la práctica una parte de su plan se conseguirá la pronta reconquista de Cavite.

**Del «Cincinnati»**  
Del centro filibustero de Cayo Hueso telegrafían diciendo que se ha desmentido allí la noticia según la cual se había ido á pique el crucero protegido yankee *Cincinnati*.

**Fuego de cañón**  
En el mismo telegrama se manifiesta que varios marinos alemanes que acaban de llegar á dicho puerto, confirman el rumor—que había ya circulado—de que se oía nutrido fuego de cañón hacia la parte Noroeste de la república de Haití.

**Aplazamiento**  
Dicen de Washington que mister MacKinley ha dispuesto que quede aplazada por una semana la invasión que proyectan realizar los yankees en la isla de Cuba.

**Infundios y lfos**  
Desde Londres transmiten multitud de infundios al dar cuenta de la victoria que ha obtenido nuestra escuadra en el combate que se dice ha librado con la escuadra yankee en aguas de Puerto Rico.

Dicen que les destruimos dos barcos.

**Woodford**  
Ha llegado mister Woodford á Washington.

A su llegada se dirigió á celebrar una conferencia con MacKinley.

Este le ha felicitado por lo bien que ha defendido cerca del gobierno de España los intereses de los Estados Unidos.

Cuando mister Woodford salió de celebrar esta conferencia los periodistas le asediaron á preguntas, pero él no quiso contestar á nada.

**No habría que decirlo**  
Lo que sí manifestó, únicamente, fué que en España le habían tratado con delicadeza y verdadera cortesía.

No dijo si estaba agradecido á esas deferencias.

(Un extracto de los anteriores telegramas fueron expuestos, en la mañana de ayer, en las vidrieras del acreditado establecimiento de drogas de don Luis Pereda.)

**Paso de buques**  
Madrid 10—12'30 t.

En el *Heraldo* se ha recibido un despacho de su corresponsal de la Habana, fechado ayer, día 9.

Dice que al amanecer se vió que ocho

buques de guerra americanos pasaban con rumbo al Este.

Entre dichos buques se hallaba el *Tritón*.

Este se acercó á la costa y desde la batería del Velado le hicieron dos disparos de cañón, cayendo una de las granadas al costado del buque yankee, que á todo vapor se puso fuera del alcance de las batel rías.

**Un combate**  
El batallón de Colón en estribaciones de Sigüenza, encontró una gruesa partida rebelde.

Esta se defendió durante cuatro horas en las posesiones que ocupaba.

A pesar de la enérgica resistencia de los enemigos, las tropas leales las envolvieron haciéndoles huir y causándoles grandes bajas.

El ataque de nuestras tropas fué brillantísimo.

Por parte de la columna hubo las bajas siguientes:

El teniente de la guerrilla don Serafin Rodríguez, muerto.

El teniente del batallón de Colón don Mateo Lucino, herido grave.

Además resultaron heridos tres soldados.

Perdió la columna nueve caballos.

**Buques de bloqueo**  
Desde frente á los principales puertos de la isla de Cuba, se están dividiendo estos días algunos buques de la escuadra americana.

**Preparándose á marchar**  
El pallebot mejicano *Arturo* se prepara á zarpar del puerto de la Habana, conduciendo gran número de pasajeros.

**Ansiedad**  
En la Habana se espera con gran ansiedad las noticias procedentes de Haití, donde corre con gran insistencia el rumor de haber ocurrido un encuentro entre las escuadras española y norteamericana.

**Se confirma**  
Madrid 10—6'50 t.

Un pescador de Matanzas ha encontrado algunos restos del crucero *Cincinnati*.

Cada día se confirma más la creencia de que este buque debió de irse á pique.

Algunos pescadores han visto cerca de la Chorrera seis cadáveres que se supone por sus vestidos debían ser de marineros de la escuadra americana y procedentes del naufragio del *Cincinnati*.

**Patriótica adhesión**  
Añade por último el despacho que el Consejo de Administración de la Habana se ha adherido á la protesta de la Cámara de representantes, añadiendo que es preferible morir bajo la soberanía de España á vivir en vilipendio bajo los yankees.

**Sólo Inglaterra**  
Un despacho recibido de Washington dice que la nación americana está plenamente convencida que sólo tiene en su favor á Inglaterra, pues las demás potencias se inclinan á favorecer á España.

**Telegramas oficiales**  
El Gobierno ha recibido dos telegramas oficiales de Puerto Rico.

En el primero se da cuenta de haberse llevado á cabo la constitución de las cámaras de aquella antilla.

En el segundo el general Macías dice que no ocurre novedad.

**Negativa**  
El presidente del Consejo, señor Sagasta, ha negado rotundamente que haya ocurrido un choque en el Atlántico entre nuestra escuadra y la americana.

**Sobre lo mismo**  
Ninguna noticia particular ni oficial confirma el encuentro entre la escuadra española y norteamericana.

Juzgando por el telegrama que en su edición de la mañana ha publicado el *Heraldo*, se deduce que nuestra escuadra debe hallarse navegando por el golfo de Méjico sin que pueda señalarse el punto exacto.

**Colonias en Filipinas**  
Un despacho de Hong-Kong da cuenta de que la colonia inglesa en Manila ha pedido que se envíen algunos buques de su nación para embarrancar en ellos.

La colonia alemana—según el citado despacho que es de origen jingoista—embarcó con el consul á bordo del crucero de guerra de su nación *Irene*.

**Cariños de anexión**  
Un despacho de Washington da la noticia de que la prensa jingoista se encariña con la idea de anexionarse Filipinas á los Estados Unidos.

Manifiesta que después de que se logre emancipar á Cuba, dejar caer de nuevo en la esclavitud á Filipinas sería un crimen contra el progreso de los pueblos.

Añaden los jingoistas en sus desahogos, que el archipiélago filipino compensaría á los Estados Unidos de todos los gastos que le ocasiona la guerra.

**Llegada de un vapor correo**  
Ha fondeado en el puerto de Barcelona, procedente de Filipinas, el magnífico trasatlántico *León XIII*.

Llegó á su bordo el capitán general señor Primo de Rivera.

En la travesía falleció el conocido periodista señor Oliver, Gobernador que fué de algunas provincias de Filipinas.

No hay más detalles.

**RODRIGO,**

EL PAN DEL OBRERO

CÁMARA DE COMERCIO
Suma anterior, 29.964 pts.—Don José del Pinal
Echeverría, 500; don Bartolomé de la Maza, 100; don
José Gómez Quintana, 100; don Mauricio Fernández
González, 100; don Máximo de la Riva Herrera,
500; don José Rábago Ruiz, 100; señor Sobrino de
Martínez Zorrilla, 400; don Luis López Dóriga, 50;
don José del Hoyo, 100; don Gregorio Canales,
200. Total, 36.112.

La Comisión de la Cámara de Comercio ha distribuido en los días 9 y 10, 1.070 bonos para rebaja de precio, en 1.995 kilos diarios de pan que, según la declaración de los interesados, afectan a 4.950 personas.
En el día de hoy y sucesivos se repartirán los bonos de tres a seis de la tarde, en la calle de Páñherbosa, escuela de párvulos, en la planta baja; en la calle del Marilló, local de la escuela de otra planta baja de la misma calle; en la cuesta de las Animas, escuela pública, planta baja, y en la calle de Padilla, Circo de Gallos.

La suscripción nacional

Continúa la suscripción abierta en el Astillero: Suma anterior, 2.614'85.—Señores Desmarais hermanos; fábrica de petróleo El Gallo 1.000; rifa de un álbum regalo del señor Tijero, 26'25. Total, 3.641,10

Recaudado por la comisión de Guarnizo, según lista a continuación, 419'20.

Don Manuel Gallo Ruiz, 50; don Nicolás de la Torre Palacio, 25; don Abraham Otero, 25; señores González Hermanos, 25; don Pedro Caballero, 25; don Eloy Jaitregui, 25; don Domingo Alonso Casuso, 25; don José Pérez Aparicio, 25; don José Manú, 8; don Genaro Fernández, 6; don Justo Ruiz, 5; don Felipe Torre, 5; don Silvestre López, 5; don Javier Oruña, 5; don Juan García, 5; don Lorenzo Casuso, 5; don Benjamín Ortiz, 5; don Aquilino Collantes, 5; don Faucundo Barquín, 5; don Manuel Salas, 5; don Manuel Vear, 5; don Francisco Cortés, 5; don Roque Villegas, 4; don Celestino Santos, 3; don Francisco Martín, 3; don Pedro del Río, 3; don Domingo Serna, 3; don Domingo Sierra, 3; don Víctor Martínez, 2'50; don Antonio Eguizabal, 2'50; don Antonio Gutiérrez, 2; don Manuel García, 2; doña Colia Llama, 2; don Remigio Sáinz, 2; don Gabriel Palacio, 2; don Cesáreo Cobo, 2; don José Sañudo, 2; doña Filomena Liano, 2; don Domingo Martínez, 1; don Quintín Miera, 1; don Pedro Secadas, 1; don Vicente Serna, 1; don Domingo Herrera, 1; don Paulino Saiz, 1; don Felipe Medina, 1; don Manuel Ortiz, 1; don Dionisio Serna, 1; don Bonifacio Valle, 1; don Higino Secadas, 1; doña Gregoria Benito, 1; don León Rivero, 0'50; don Ángel Terán, 0'50; don Emiliano Luis García, 0'50; don Juan Bautista Pérez, 0'50; don Valeriano Benito, 0'50; don Juan Viota, 0'50; doña Isabel Núñez, 0'50; doña Elifida Benito, 0'50; doña María Sañudo, 0'50; don Ignacio Díez, 0'20; don Enrique Castillo, 0'25; don Lorenzo López, 0'25; don Manuel Sandoval, 0'25; don Julián Luis García, 0'25; don Pío Molledo, 0'25; don David Saiz Trevilla, 0'25; don Santiago Molino, 0'30; doña Francisca Ganzo, 0'10; doña María Juana Rivero, 0'10; don Manuel Rivero Valle, 2; don Guillermo Alonso, 5; don Manuel Morote, 10; don Antonio Casuso, 5; don Casimiro Diego, 5; don Francisco Varta, 7'50; La Compañía Astrícola, 25; don Antonio Pellón, 1; don Venancio Gasmilla, 0'50; don Norberto Expósito, 0'50.—Total recaudado en Guarnizo, 419'20 pesetas.

La comisión: Manuel Gallo.—Remigio Sainz Torre.—Nicolás de la Torre.—Domingo Alonso.

Album "Patria"

Adelantadísima la composición del álbum Patria ha sufrido retraso su publicación por enfermedad del fotógrafo señor Quintana que, no ha remitido aún, por tan justificado como lamentable motivo, todos los fotografías que han de figurar en la obra.

Tan pronto como se reciba el resto de ellos, se activarán los trabajos para la más pronta publicación del álbum.

Este, además de las firmas ya conocidas, llevará la de la señora doña Concha Espina de la Serna, y las de los señores don Honorio Torcida, Carlos Saro (padre e hijo), Mediavilla, Campo Burgeta, Aparicio (don V.), Rodríguez de Celis, Muñoz, Alejandro Nieto, Olaran, Sarmiento, Gutiérrez Cueto, Anero, Palicio, Hernández, Espinosa, García, y García, Martín Vicente, Sancolecidas, Saro y Cano, Caruti, López Sánchez, Zaldívar, Navarro, Corpas, García de Quevedo, Campo Echevarría y Pacheco.

En la parte artística, además de los trabajos de Gomar, Pérez del Camino, Pacheco, Santa Cruz y Llorente, los habrá de Campuzano, Taylor, Tobal, López Hoy-s y Campo Echevarría.

CUATRO CUARTILLAS

¿QUIÉN QUIERE EL PODER?

Nadie quiere el poder. Planteóse la crisis, son consultados los prohombres de la política española (no sé a qué viene el pro) y todos contestan: —Que siga Sagasta.

Por mí, que siga. Sagasta va a morir por el poder, ó, mejor dicho, por el no poder... dejarlo.

En tiempos de paz, había lucha encarnizada entre los partidos por llegar al poder. Claro. Entonces se comía del presupuesto descaudadamente, mientras iba trabajando en esta obra de ignominia que en estos últimos y desdichados días del Gobierno fusionista se ha declarado definitivamente terminada. Entonces esto, y aquello, era una balsa de aceite; no había filibusteros en la manigua, aunque se estaba haciendo por que los hubiera. Entonces ni siquiera se soñaba con una guerra entre los Estados Unidos y España, y había entre nuestros políticos, aun entre los de más talla, quienes no tenían noticia de que existieran Estados Unidos en el mundo. Entonces ni se vislumbraba siquiera esa tremenda crisis económica que estamos atravesando, aunque nuestros Gobiernos la evocaban, sabiendo que la traerían sobre nosotros a plazo fijo. Entonces, en fin, se vivía bien en el poder, se proteje a yernos y paniaguados, se administraba pésima, pero se disfrutaba óptimamente; se desarrollaba en fin, con toda tranquilidad esa política envilecedora que nos ha traído á estos extremos. La obra de gobernar era muy fácil, muy cómoda y muy agradable, porque aquí se llamaba gobernar á oro.

Pero los tiempos han cambiado. Hemos llegado al freir, sin el reir, porque desgraciadamente no hay quien ría con estas cosas. Hemos llegado al período más terrible de la crisis; se nos ha echado encima la consecuencia natural de esas premisas que fijaron nuestros Gobiernos; nos vemos empujados en una guerra, empujados, en todos los sentidos de la palabra; la guerra en Cuba, formidable; la guerra con los Estados Unidos, desventajada, según ha venido á verse; y la situación interior, punto menos que insoluble, ó sin punto menos. ¿Quién va á aceptar el poder? No hay abnegación capaz de cargar con esa cruz abrumadora, que representa los pecados de una generación, ó degeneración, política.

No. No hay quien cargue con el poder, y todos hacen bien en rehuirle. Así como así, Sagasta es uno de los dos brazos que han clavado en la cruz al país. Quien tal hizo, que tal pague.

Esta es España

Esta es España y éstos son los españoles. Ayer, cuando luchaba con sus hijos ingratos y rebeldes;

ayer, cuando las batallas se libraban entre españoles que lo son y miserables traidores que no quieren serlo, todo negruras, todo pesimismo, todo duelo, todo penas y pesares; hoy se lucha con el extranjero, se pelea contra una nación enemiga, se ríe con el arrogante, con el soberbio, y todos son entusiasmados y vivas y alegrías y esperanzas y sacrificios... Esta es España. ¡Bendita sea!
Esta, esta es la España de quien nos sentimos orgullosos sus hijos; esta es la madre que corrige y castiga con lágrimas en los ojos y pena en el corazón al fratricida mambís, al que pretende arrancarse de su regazo, al que olvida el nombre de sus padres, al que, para maldecir su patria, emplea el idioma que ella le enseñó para que recordase sus glorias, rezase por su prosperidad y bendijese su nombre.

Esta, la de hoy, la que lanza sus vivas en las calles, la que derrocha, su oro en defensas, la que entrega su sangre sin regateos, la que se sacrifica contenta, la que pelea sin miedo, la que cree que Dios, su derecho, su esfuerzo y su heroísmo le darán la victoria ó la gloria, esa, esa es la España á cuyos héroes hay que levantar un monumento con las piedras de las murallas de Gerona por pedestal, y fundiendo la estatua de la patria con el bronce del cañón de Agustina de Zaragoza.

¡Esta, esta es nuestra España cuando lucha con el extranjero... esta es la España nuestra! ¡Bendita mil veces!

Se creyó que caeríamos sin pelear... ¡Miserables! España cede á los sentimientos de madre y ofrece el ramo de olivo á sus hijos rebeldes. España hace concesiones á quienes son, aunque no quieran españoles; pero España no transige, ni tolera, ni quiere transigir, ni tolerar la intromisión del extranjero... ¡La intromisión! ¿Quién ha pretendido tenerla con España ha recibido á cañonazos la respuesta, siempre fuese quien fuese, y valiese lo que valiera. Sobre el león español no se calosa jamás el pie, sin oír sus rugidos y recibir sus zarzapos. A su costa han de aprenderlo los que hoy están frente á nosotros. España ante el extranjero siempre es España.

Esta es nuestra patria. ¡Bendita sea!

NOTICIAS

AVISO IMPORTANTE

GONZÁLEZ y FERNÁNDEZ

almacenistas de carbones por mayor tienen grandes depósitos de cribado y labado menudo, procedentes de Gijón, para industrias, precios convencionales.

Dichos industriales en sus almacenes particulares:

Ramón González, Cuesta del Hospital, LA COVADONGA, y José Fernández y Fernández, (Plazuela del Obispo), esquina á SUCUBILES.

Venden el quintal de carbón de 46 kilos al precio de 2 PESETAS quintal y á 1'50 el cisco.

Sirven los pedidos á domicilio

El Ayuntamiento de Alar del Rey, que tengo el honor de presidir, en sesión del día 8 del corriente acordó por unanimidad, perpetuar la memoria de don Manuel Fernández Gutiérrez (d. e. p.), dando su nombre á una de las principales calles de esta villa, entendiéndose que con este acuerdo es fiel intérprete de la voluntad de todo el vecindario, de quien gozaba el finado grandes y generales simpatías, quedándole reconocido con los beneficios que debido á sus valiosos esfuerzos consiguió en bien de mencionada villa, contribuyendo no poco también al ensalzamiento de ésta con las industrias que supo desarrollar, dando así una prueba más de su amor al trabajo y cariño hacia la clase obrera. Dios habrá acogido en su seno el alma en premio de las virtudes cristianas que practicó en la tierra, dejando entre nosotros imborrable y grata memoria con sus trabajos para la construcción de nueva planta del templo parroquial en esta localidad de Alar.

Sirva de consuelo á la dignísima y atribulada viuda doña Josefa Campuzano, madre y hermanos políticos, doña Juana, doña Felisa y excelentes señores condes de Mansilla, así como todos su distinguida familia, el más sentido pésame de esta Corporación municipal, en nombre de sus representados por tan sensible é irreparable pérdida.

Alar del Rey 9 de mayo de 1898.—El Alcalde, José Martínez Coule.

Por el Gobierno militar de esta plaza se interesa la presentación en el mismo, con urgencia, de los soldados regresados de Cuba Tomás Martínez Ruiz, Julián Larragüán Paligueto y Agustín Chávarri Naval, que deben residir en esta capital. Caso de no efectuarlo, serán sumariados por desertores.

Romaneó de ayer

18 reses mayores y 14 menores, con peso de 3.692 kilos.

Cerdos, 2, con peso de 164 kilos. Corderos, 20.

El Ayuntamiento de Liérganes ha acordado contribuir con la cantidad de 350 pesetas á la suscripción nacional.

Por la guardia civil de Reinosa han sido detenidas las pastoras Margarita Rasilla y Antonia Aguado Pulgar, vecinas del pueblo de Aviada, por considerarse autoras del hurto de varios trozos de tocino, algunos chorizos, una libra de chocolate, dos sacos y una manta.

Todos estos artículos le fueron hurtados al vecino de Aviada, Cipriano Valle Paredes.

En poder de las detenidas se encontraron diez libras de tocino.

Por la guardia civil de Selaya han sido denunciados ante el juez municipal de Villafuere, Eugenio Sañudo, vecino de Susbilla, y José Cobo, vecino de Canal, por haberlos sorprendido cazando con escopetas sin tener el correspondiente permiso de uso de armas.

El día 29 del corriente tendrá lugar en el Ayuntamiento de Limpia la subasta para el arrendamiento de los derechos de consumos durante el año económico próximo, bajo el tipo de 1.306 pesetas 36 céntimos.

El mismo día se celebrará también en el Ayuntamiento de Bárcena de Pié de Concha, con arreglo á las condiciones que se hallan de manifiesto en la secretaría de dicho Ayuntamiento.

En poder del guarda de las mieses del pueblo de Silió se encuentran dos caballos de tiro que recogió por que estaban causando daños en fincas particulares.

El que se crea su dueño puede pasar á recogerlos, previo el pago de las costas, dentro del término de quince días.

A las seis y media de la tarde de ayer el guardia municipal Cándido Pérez, detuvo en la calle de Méndez Núñez, á una mujer que dijo que se llamaba Dorotea Iguen Lisarde, de 40 años, casada, residente temporalmente en esta población, en la que no tiene domicilio.

La detenida confesó que momentos antes había hurtado en la iglesia de Consolación un candelero de metal dorado.

El guardia la detuvo porque vió que el sacristán de dicha iglesia iba persiguiendo á la mujer.

El candelero fué recuperado.

El señor Juez de instrucción, á quien se dió conocimiento del suceso, ordenó que la mujer ingresara en la cárcel.

Movimiento demográfico

del día 10 de mayo: Nacimientos: 4 varones y 3 hembras.

Defunciones: José Gómez y Montes, de ocho días, Tantin, 13, cuarto.

Francisca Cimiano Gómez, de 74 años, Vargas, 13, quinto.

Encarnación Lorenzo Díaz, de cuatro años y medio, Antonio López, 4, quinto.

Julian Cueto Sierra, de nueve años, Menendez de Luarca, 24, primero.

José María S. Emeterio Sainz, de cinco días, Teñán, 26, segundo.

Pedro Cuesta Vallejo, de sesenta años, Asilo de los Pobres.

Nieves Falcones González, de 46 años, Peña-Herbosa, 27, tercero.

Compañía del ferrocarril Cantábrico

Movimiento y productos durante el mes de abril próximo pasado:

Table with columns: Pltas. Cts., 20.606 viajeros, 3.790 toneladas de mercancías, 390 cabezas de ganado, Recaudaciones varias, Total, Producto en igual mes de 1897, Productos en los 4 meses de 1898, Idem de 1897.

Según noticias que publica la prensa extranjera, las potencias quieren intervenir para que cesen las hostilidades entre España y norte-américa; pero el gobierno de la Gran Bretaña es hostil á este propósito contrariando los deseos del mismo pueblo inglés.

Algunas potencias en vista de los atrevimientos de los yankees y del aumento progresivo de sus fuerzas navales, recelan que después de ensayarlas contra un país débil como España, con el tiempo y ensoberbecidos pretendan dar leyes á Europa y extender aquí la doctrina de Monroe.

También hemos leído que el Ayuntamiento de Nueva York ha suspendido dictaminar acerca de la proposición de algunos individuos de su seno que pedían se acordase celebrar perpetuamente el aniversario de la toma de Cavite, con la denominación de Dewey day (día de Dewey), mientras se reciben noticias oficiales y fidedignas de aquel combate.

En el Café Suizo han empezado ya á servirse helados.

El día 14 del corriente mes se substará en el despacho de la Alcaldía de la Casa Consistorial, á la hora de las once de la mañana, la obra de demolición de la casa ruinosas señalada con el número 7 del callejón del Can, adquirida por el excelentísimo Ayuntamiento, para el ensanche de aquella vía pública.

Las condiciones para la subasta estarán de manifiesto en el negociado de obras de la Secretaría municipal.

El señor Ordoñez en representación de don Ricardo Sainz entregó ayer cien pesetas á cada uno de los soldados Francisco Sainz Fuentes y Santos Gutiérrez López, del Ayuntamiento de Ruesga, y cinco á Elías Gonzalez Rueda, procedentes del ejército de Cuba.

Han quedado constituidas en los Ayuntamientos de Espinilla, Comillas, Santa María de Cayón, Laredo, Miera, Liérganes, San Vicente de la Barquera, Cabezón de la Sal, San Felices, Luena y Noja las juntas municipales encargadas de la suscripción nacional en aquellos distritos.

En uno de los primeros números del Boletín Oficial se publicará la relación nominal de las personas que han sido designadas como jurados y que han de intervenir en las causas que se celebren durante el próximo cuatrimestre.

El Juez de instrucción de Cabuérniga cita á Bonifacio Crespo, que según manifestación de su padre se halla sirviendo en el ejército, ignorándose á qué regimiento pertenece.

En la secretaría del Ayuntamiento de Campó de Yuso se halla expuesto por término de ocho días el padrón de edificios y solares.

Por el Ayuntamiento de Penagos han sido declarados prófugos los mozos Enrique Cuesta Rodríguez, Celestino Ortiz Colsa y Saturnino García y García.

Mañana ó pasado llegarán á esta capital 200 soldados pertenecientes al batallón de cazadores de Estella que han permanecido en Vitoria completando su instrucción militar.

El teniente coronel de dicho batallón señor Irurtagoyena ha salido hace días para Vitoria con objeto de hacerse cargo de dichos soldados.

El señor Gobernador civil entregó ayer 500 pesetas á la comisión de la Cámara de Comercio que reparte los bonos del pan y 1.000 á la comisión de la Cocina económica.

Estas cantidades proceden del legado del difunto señor Tapia.

Ayer se nos facilitó en el principal la siguiente nota oficial:

El Alcalde ha recibido una carta de los señores Uzcudun é hijo disponiendo que las 2.500 pesetas que habían entregado para la suscripción nacional se destinen á remediar las necesidades de la clase obrera de esta población.

En San Sebastián, á donde, según nuestras noticias, había ido con su familia á pasar una temporada, ha fallecido casi repentinamente, el día 6 del actual, después de recibir los auxilios espirituales, la distinguida señora doña Alice María Harlow, esposa del acaudalado propietario don Fernando Díaz de la Guerra, querido amigo nuestro.

La muerte de tan excelente señora llena de luto un hogar donde poco há todo sonreía y sume en la amargura de la desgracia impensada á una familia digna de la mayor estimación.

Alivien la angustia de tan profunda pena los consuelos de la resignación cristiana y reciba la

estimadísima familia de la finada, especialmente su madre política, la respetable señora doña Juana de Temes, y su esposo don Fernando, el sentido pésame con que nos asociamos á su duelo.

Pedimos á nuestros lectores una oración por el eterno descanso del alma de la finada.

A consecuencia de una enfermedad contraída en Cuba ha fallecido en el valle de Cabuérniga, á donde fué para ver si se restablecía, el soldado regresado de Cuba Esteban Fernández Larrequi, que era natural de Santander.

Acompañamos en el sentimiento á la familia del infeliz soldado.

Ayer falleció en esta ciudad después de recibir los Santos Sacramentos, doña Francisca Cimiano Gómez.

Suplicamos á los lectores de LA ATALAYA, unan sus oraciones á las nuestras á fin conseguir del Todopoderoso el eterno descanso del alma de la finada.

Se interesa la presentación en esta Alcaldía del cabo primero del tercer regimiento de infantería de Marina, Asensio Figueras Cuesta y Juan Elio-rrecha Colinas, del regimiento infantería de Andalucía que se hallan residiendo en esta ciudad.

Hoy, probablemente, comenzará á funcionar la cocina económica. Ayer se trabajó con gran actividad con objeto de terminar la instalación de las cocinas.

Don Juan Mir, residente en París y perteneciente á una familia castreña, en unión de otros compatriotas, ha abierto en aquella capital de Francia una suscripción en favor de España que asciende ya á 10.000 francos y esperan poder ofrecer á la patria una crecida suma.

Etimología de la palabra yankee

Yankee, según Larrous, es un nombre irónico que los ingleses dan á los americanos de los Estados Unidos. Se ha dicho que ésta era una imitación de la manera como los negros y los ingleses articulan la palabra English (inglés); otros explican del modo siguiente el origen de este apodo. Cuando la guerra de la independencia, los americanos del Este, gentes generalmente poco sociales, borrachos, pendencieros, etc., tenían en sus filas un cabo que tenía todas estas cualidades. Era el hazmerreír de su regimiento, y sus agudezas hacían las delicias de la tropa. Se le llamó Yankee, lo que significa hablador, embustero. El nombre se hizo célebre, y después de haber servido para designar á una persona sola, fué enseguida aplicado á los bres del Este. Una canción, Yankee doodie, se convirtió en canto nacional y el apodo quedó inmortalizado.

MARÍA SAURA 6 HIJA

participa á su distinguida clientela que ha regresado de Francia y Madrid con los últimos modelos en sombreros para la próxima estación.

CALLE DEL PUENTE, 1, DUPLICADO, 1.º

TARJETAS

de visita, desde 1'25 pesetas el 100; con canto dorado, biseladas, 2 pesetas el 100.

Recordatorios

de aniversario y de defunción, desde 3 pesetas el 100.

Para fuera de la capital, certificado, 0'85 de aumento.—Todos los encargos se sirven en el día.

Imprenta de «La Propaganda Católica».—Santander.—Dafos y Velarde, 15, (junto á la iglesia de Santa Lucía).

MUSICA CELESTIAL, por AMADÍS

Esta obra se halla de venta, además de en los puntos ya anunciados, en la administración de este periódico.

D.ª BENET, médico y DENTISTA

Solo ejerce esta especialidad — Muelle 14, 2.º

Cortiguera.—Dentista—Atarazanas 10

COMUNICADO

RETO

Señor Director de LA ATALAYA.

Muy señor mío: Por aquello de llamarme «leñgüista», que no sé lo que significa, por escribir «los tenientes alcaldes y á la verdad»—así, todo seguidito, al estilo anterior al siglo VIII—por la coma puesta antes del sustantivo hombre, por el «cuyo» de la frase «para cuyo cargo», y por toda la restante puntuación y sintaxis del comunicado sin fecha que hoy publica en El Cantábrico (después de transcurridos tres días desde que apareció en el Boletín) el «secretario de la Liga y en la actualidad cuarto teniente alcalde (tal el teniente de alcalde, señor San Martín) del excelentísimo Ayuntamiento de esta capital», casi eroo que el comunicante «solo y sin consulta» haya sido el redactor de las líneas que motivan las presentaciones.

Al subrayar el de (que el señor San Martín sabrá qué parte de la oración es), que antepongo á mi apellido cuando firmo, cuantas veces se repite en el comunicado á que contesto, da á entender el autor de éste que le parece que huelga aquel vocablo.

Dígame quién le ha inspirado para esta bromita ó citeme el lingüista (así se llama en castellano al entendido en lenguas), ó, más propiamente, el hablista que quiera, y con él discutire el punto.

Y vamos al grano, señor San Martín.

Sin perjuicio de entablar por mi parte los recursos legales procedentes y prescindiendo de su resultado definitivo, irro á todos y á cada uno de los concejales del excelentísimo Ayuntamiento de Santander, licenciados en derecho civil y canónico, á que de mancomún ó sin previo acuerdo, ellos, discutan conmigo PÚBLICAMENTE de palabra ó por escrito la justicia y legalidad del acto realizado por los señores tenientes de alcalde, don Rafael Botín y don Pedro San Martín, el día 4 de los corrientes, en que se decomisaron á la señora Viuda de A. Bengoa y Cabrero varios costos de carbón en el supuesto falso de que no llevaban la cantidad que debían llevar.

Santander 10 de mayo de 1898.

Andrés de Bengoa.

MAS TELEGRAMAS

INTERIOR

En Almería.—Motines.—Robos

Madrid 10—3'15 m.

En los motines ocurridos en Almería se han realizado actos que merecen la mayor censura.

Los manifestantes, en número muy considerable han atropellado las casas particulares sin respetar las severas órdenes dictadas por las autoridades á fin de evitar graves consecuencias.

Cinco mil manifestantes acudieron al depósito de substancias y robaron 30.000 duros.

Después invadieron una tienda y se dieron al saqueo de una manera inconsiderada.

Krobaron en ella 3.000 duros.

A tanto llegó la actitud ineficaz de los amotinados que cometieron, sin consideración alguna, todo género de desmanes.

Aunque la fuerza pública hizo cuanto pudo para evitar la realización de los hechos de que doy noticia, resultó insuficiente, pues ni logró disolver los grupos, ni pudo evitar que se cometieran los delitos que ejecutaron, aunque castigó duramente á los amotinados.

Más tumultos

En Elche se produjo también otra manifestación, compuesta en su mayor parte de mujeres.

Cometieron muchos atropellos.

Entre otros, se cuentan los ocurridos en las tiendas donde robaron cuanto pudieron.

También robaron la harina que había en un molino.

Las autoridades hacen esfuerzos para que no se reproduzcan hechos tan ineficaces é impropios de pueblos civilizados.

(Un extracto de los anteriores telegramas fueron expuestos en la mañana de ayer en las vidrieras del acreditado establecimiento de drogas de don Luis Pareda).

De la crisis

Madrid 10—10'30 m.

Un elevado personaje, ocupándose de la cuestión política, ha manifestado que en el Gabinete actual hay un ministro enfermo, otro que ha fracasado y otro que se ha gastado.

Añade que Sagasta debe continuar en el actual Gabinete para ver si logra obtener las autorizaciones de Hacienda y el bill de indemnidad.

Montero Ríos no quiere encargarse del poder en un Gabinete cuyos elementos son del partido liberal.

Opina también que Sagasta debe continuar frente al Gobierno si bien modificándole.

Martínez Campos es también partidario de que continúe Sagasta en el poder, modificando en parte el Gabinete.

Si esto no se consigue, dice el general, debe abrirse camino á Silvela entregándole el poder.

Silvela, como los anteriores, manifiesta que el partido liberal es el que debe seguir al frente del Gobierno hasta solucionar las cuestiones pendientes.

Dice además que si se considerase fracasada la política de Sagasta y esta tuviera necesidad de abandonar el poder, entonces no tendría inconveniente en formar parte de un Gabinete que presidiera Martínez Campos.

Añadió que tenía un plan fijo, pero que sin embargo se vería en la necesidad de recabar nuevamente la disolución de las Cortes y llevar á cabo inmediatamente nuevas elecciones generales, porque quiere siempre gobernar con el apoyo de las Cortes y mucho más en las actuales circunstancias.

Gamazo no se siente inclinado á formar parte del Gobierno y no quiere el poder por considerar que no se encuentra en condiciones para desempeñarle.

A su juicio no ha fracasado el partido liberal y cree que Sagasta debe continuar en el poder si bien prescindiendo de algunos de los ministros actuales.

Opina que es conveniente que sigan abiertas las Cortes, pues entiende que no debe prescindirse de una mayoría que está dispuesta á ayudar al Gobierno en la solución de todos los problemas actuales.

Asegúrase en los círculos políticos que el señor Sagasta desea formar un nuevo Gabinete, pues todos los ministros del actual están gastados.

Dícese también que el Gobierno debe obtener de las Cortes todas las autoriz

Estos tres absurdos han sido la concesión de la autonomía, el armisticio y la desconcentración de los campesinos.

Considera necesario un cambio de Gobierno y dice que una crisis parcial sería un absurdo.

Hace excepción del señor Canalejas de quien dice que advirtió al país y al Gobierno los peligros que sobrevinieron.

Acusa al señor Silvela de ser cómplice del actual Gobierno.

Ahora, añadió, son necesarios esos hombres de energía que señalaron los peligros para que los hagan frente con entereza.

Posesión de mando Madrid 10—310 t.

Telegramas recibidos de Cádiz dicen que el contralmirante de la Armada española, señor Cámara, se ha hecho cargo del mando de la escuadra de reserva que allí se está organizando.

Lo que dice un periódico El Imparcial, en un artículo que publica hoy dice, que el pueblo posee voluntad y que el Gobierno carece de ella.

La única provincia El señor Capdepón ha dicho que la única provincia en que no se ha declarado el estado de guerra es la de Alava.

RODRIGO.

EXTERIOR

Choque de trenes Madrid 10—310 t.

Un telegrama recibido de París dice que cerca de Beifor y dentro de un túnel han chocado dos trenes, resultando cuatro viajeros muertos y veinte heridos.

Prófugos Comunican de Portugal que los prófugos españoles allí residentes están dispuestos a ingresar en las filas del ejército español si el Gobierno les concede el indulto.

RODRIGO.

BOLSA

Table with columns: MADRID, Día 8, Día 9. Rows include Interior series F. E. D., Exterior, Amortizable, Obligaciones de Aduanas, Billetes de Cuba de 1890, etc.

Cotización

de las operaciones verificadas en el día de hoy por los Corredores del Colegio de esta plaza.

Ultima Hora LAS CORTES SENADO

A las filas Madrid 11—115 m.

La sesión del Senado ha carecido de interés.

CONGRESO

El estado de guerra En la sesión del Congreso los diputados republicanos señores Sol y Ortega y Junoy concuerdan que se hayan declarado en estado de guerra todas las provincias de España.

El señor Blasco Ibáñez dice que en Valencia se ejerce una verdadera dictadura.

La autonomía El diputado autonomista señor Labra defiende la autonomía.

Rectificaciones Rectifican los señores Silvela y Canalejas.

Así son todos Añade el telegrama que el regimiento número 13 de las milicias del estado de Nueva York ha quedado casi en cuadro.

Los ingleses—Lo de siempre—Barrer para dentro Madrid 11—320 m.

El plan de Sampson.—Allá veremos. Planear como querer

El «Oregon» Comunican de Nueva York que ha llegado a aquel puerto el acorazado yankee Oregon.

El oficial de la Habana Oficial de la Habana Buques mercantes armados

Los chinos.—Neutralidad.—Barco americano El Gobierno chino ha ordenado a las autoridades de Shanghai que hagan abandonar el puerto a un buque yankee que está cargado de pertrechos.

Saló.—Fusiles, cartuchos y raciones.—Falta de medios Dicen de Nueva York que ha salido de Tampa la primera expedición.

Nos alegramos Dicen de Washington que el almirante de la escuadra yankee, que está en Manila, comunica al ministro de Marina que tiene gran desconfianza en los indígenas que residen en Cavite, pues le desatienden y le niegan cuanto les pide.

Bueno Dicen de Nueva York que el cuerpo de ejército que está reconcentrado en Chiecamanga, ha recibido órdenes reservadas.

Poco a poco.. Añade el telegrama de Nueva York que los buques americanos Morrill y Vipsburg han sufrido graves averías que les causaron los cañones de los fuertes de Santa Clara.

Signe el motín En Almería se ha reproducido el motín. Los alborotadores intentaron saquear las casas de préstamos, pero no lo lograron por haberlo impedido la guardia civil.

Ingleses y yankees El cónsul inglés en Manila trabaja de acuerdo con Derwey, almirante de la escuadra yankee.

Oficial de la Habana Oficial de la Habana

Habilidades yankees Comunican de la Habana al Heraldo que el Gobierno yankee cambia a cada momento de planes de guerra con objeto de despistar é inutilizar los esfuerzos de los periodistas y corresponsales para averiguarlo.

La Gran Bretaña 22—Compañía—22

NOTA Al cerrar nuestra edición no hemos recibido más telegramas de ULTIMA HORA.

COGNAC DE CHACOLÍ La importancia que va adquiriendo el referido líquido, hará que muy pronto sea el predilecto entre las personas de buen gusto.

Francés de viva voz por Mr. d' Hers

NOTICIA É INSTRUCCIONES SOBRE LOS ROSARIOS

DE LA SANTÍSIMA VIRGEN bendecidos por los RR. PP. Crucíferos de la orden de la Santa Cruz

Tomadas del «Boletín Eclesiástico» del obispado de Santander

EJERCICIOS DE SAN IGNACIO ó SEA PRÁCTICA DE LOS MISMOS

Vapores de Ibarra y compañía SERVICIOS DE SANTANDER

Los íanes y martes se admite carga para Galicia Andalucía y Mediterráneo hasta Marsella.

Los miércoles y jueves se admite carga para Gijón, Galicia y Andalucía hasta Sevilla.

Los viernes y sábados se admite carga para Huelva, Andalucía y Mediterráneo hasta Marsella.

Tres salidas semanales para Bilbao y Pasajes. Consignatario en Santander, Enrique Plasencia.

El estado de guerra En la sesión del Congreso los diputados republicanos señores Sol y Ortega y Junoy concuerdan que se hayan declarado en estado de guerra todas las provincias de España.

Los vómitos, acedias, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecerá al siguiente día de usar

El señor Blasco Ibáñez dice que en Valencia se ejerce una verdadera dictadura.

La autonomía El diputado autonomista señor Labra defiende la autonomía.

Rectificaciones Rectifican los señores Silvela y Canalejas.

Así son todos Añade el telegrama que el regimiento número 13 de las milicias del estado de Nueva York ha quedado casi en cuadro.

Los ingleses—Lo de siempre—Barrer para dentro Madrid 11—320 m.

El plan de Sampson.—Allá veremos. Planear como querer

El «Oregon» Comunican de Nueva York que ha llegado a aquel puerto el acorazado yankee Oregon.

El oficial de la Habana Oficial de la Habana Buques mercantes armados

Los chinos.—Neutralidad.—Barco americano El Gobierno chino ha ordenado a las autoridades de Shanghai que hagan abandonar el puerto a un buque yankee que está cargado de pertrechos.

Saló.—Fusiles, cartuchos y raciones.—Falta de medios Dicen de Nueva York que ha salido de Tampa la primera expedición.

Nos alegramos Dicen de Washington que el almirante de la escuadra yankee, que está en Manila, comunica al ministro de Marina que tiene gran desconfianza en los indígenas que residen en Cavite, pues le desatienden y le niegan cuanto les pide.

Bueno Dicen de Nueva York que el cuerpo de ejército que está reconcentrado en Chiecamanga, ha recibido órdenes reservadas.

Poco a poco.. Añade el telegrama de Nueva York que los buques americanos Morrill y Vipsburg han sufrido graves averías que les causaron los cañones de los fuertes de Santa Clara.

Signe el motín En Almería se ha reproducido el motín. Los alborotadores intentaron saquear las casas de préstamos, pero no lo lograron por haberlo impedido la guardia civil.

Ingleses y yankees El cónsul inglés en Manila trabaja de acuerdo con Derwey, almirante de la escuadra yankee.

Oficial de la Habana Oficial de la Habana

Habilidades yankees Comunican de la Habana al Heraldo que el Gobierno yankee cambia a cada momento de planes de guerra con objeto de despistar é inutilizar los esfuerzos de los periodistas y corresponsales para averiguarlo.

La Gran Bretaña 22—Compañía—22

NOTA Al cerrar nuestra edición no hemos recibido más telegramas de ULTIMA HORA.

COGNAC DE CHACOLÍ La importancia que va adquiriendo el referido líquido, hará que muy pronto sea el predilecto entre las personas de buen gusto.

Francés de viva voz por Mr. d' Hers

NOTICIA É INSTRUCCIONES SOBRE LOS ROSARIOS

DE LA SANTÍSIMA VIRGEN bendecidos por los RR. PP. Crucíferos de la orden de la Santa Cruz

Tomadas del «Boletín Eclesiástico» del obispado de Santander

EJERCICIOS DE SAN IGNACIO ó SEA PRÁCTICA DE LOS MISMOS

Vapores de Ibarra y compañía SERVICIOS DE SANTANDER

Los íanes y martes se admite carga para Galicia Andalucía y Mediterráneo hasta Marsella.

Los miércoles y jueves se admite carga para Gijón, Galicia y Andalucía hasta Sevilla.

Los viernes y sábados se admite carga para Huelva, Andalucía y Mediterráneo hasta Marsella.

Tres salidas semanales para Bilbao y Pasajes. Consignatario en Santander, Enrique Plasencia.

El estado de guerra En la sesión del Congreso los diputados republicanos señores Sol y Ortega y Junoy concuerdan que se hayan declarado en estado de guerra todas las provincias de España.

Los vómitos, acedias, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecerá al siguiente día de usar

número de hombres y pertrechos de guerra en Tampa y Cayo Hueso.

A la expectativa También parece ser que se va dando largar al asunto de la invasión hasta conocer el resultado de las operaciones que realice la escuadra que manda el almirante Sampson, que está esperando á la española é intenta un golpe de mano sobre Puerto Rico.

Así son todos Añade el telegrama que el regimiento número 13 de las milicias del estado de Nueva York ha quedado casi en cuadro.

Los ingleses—Lo de siempre—Barrer para dentro Madrid 11—320 m.

El plan de Sampson.—Allá veremos. Planear como querer

El «Oregon» Comunican de Nueva York que ha llegado a aquel puerto el acorazado yankee Oregon.

El oficial de la Habana Oficial de la Habana Buques mercantes armados

Los chinos.—Neutralidad.—Barco americano El Gobierno chino ha ordenado a las autoridades de Shanghai que hagan abandonar el puerto a un buque yankee que está cargado de pertrechos.

Saló.—Fusiles, cartuchos y raciones.—Falta de medios Dicen de Nueva York que ha salido de Tampa la primera expedición.

Nos alegramos Dicen de Washington que el almirante de la escuadra yankee, que está en Manila, comunica al ministro de Marina que tiene gran desconfianza en los indígenas que residen en Cavite, pues le desatienden y le niegan cuanto les pide.

Bueno Dicen de Nueva York que el cuerpo de ejército que está reconcentrado en Chiecamanga, ha recibido órdenes reservadas.

Poco a poco.. Añade el telegrama de Nueva York que los buques americanos Morrill y Vipsburg han sufrido graves averías que les causaron los cañones de los fuertes de Santa Clara.

Signe el motín En Almería se ha reproducido el motín. Los alborotadores intentaron saquear las casas de préstamos, pero no lo lograron por haberlo impedido la guardia civil.

Ingleses y yankees El cónsul inglés en Manila trabaja de acuerdo con Derwey, almirante de la escuadra yankee.

Oficial de la Habana Oficial de la Habana

Habilidades yankees Comunican de la Habana al Heraldo que el Gobierno yankee cambia a cada momento de planes de guerra con objeto de despistar é inutilizar los esfuerzos de los periodistas y corresponsales para averiguarlo.

La Gran Bretaña 22—Compañía—22

NOTA Al cerrar nuestra edición no hemos recibido más telegramas de ULTIMA HORA.

COGNAC DE CHACOLÍ La importancia que va adquiriendo el referido líquido, hará que muy pronto sea el predilecto entre las personas de buen gusto.

Francés de viva voz por Mr. d' Hers

NOTICIA É INSTRUCCIONES SOBRE LOS ROSARIOS

DE LA SANTÍSIMA VIRGEN bendecidos por los RR. PP. Crucíferos de la orden de la Santa Cruz

Tomadas del «Boletín Eclesiástico» del obispado de Santander

EJERCICIOS DE SAN IGNACIO ó SEA PRÁCTICA DE LOS MISMOS

Vapores de Ibarra y compañía SERVICIOS DE SANTANDER

Los íanes y martes se admite carga para Galicia Andalucía y Mediterráneo hasta Marsella.

Los miércoles y jueves se admite carga para Gijón, Galicia y Andalucía hasta Sevilla.

Los viernes y sábados se admite carga para Huelva, Andalucía y Mediterráneo hasta Marsella.

Tres salidas semanales para Bilbao y Pasajes. Consignatario en Santander, Enrique Plasencia.

El estado de guerra En la sesión del Congreso los diputados republicanos señores Sol y Ortega y Junoy concuerdan que se hayan declarado en estado de guerra todas las provincias de España.

Los vómitos, acedias, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecerá al siguiente día de usar

¡Quien anda ahí! ¡A casarse!

«Esperí, esperí, dijo un semipasiego de la Peña la Pelada, de Liérganes, y otro mayor contestó: «El esperí te lo voy á dar á tí», y yo también repito que eso de esperí... voy otra vez allá, y prohibo terminantemente que nadie venda tan barato como yo lo que sigue.

3 duros 95 céntimos, cama y jergón de muelles, 12 duros, magnífica armario de luna, 15 y medio duros, arropa de la rica lana gran vellón de Castilla, 14 duros 95 céntimos, lunas de primera para armarios; además las hay de varias medidas para lavabos, etc., etc., á precios baratísimos.

MANUEL LAINZ, San Francisco 17, Santander. Ventas al contado y á plazos, desde 50 céntimos de peseta semanal.

Platería y Relojería Moderna

Relojes de oro de ley, desde 34 pesetas; sistema Roskoff, á 24 pesetas; nickel, 9 pesetas; todos garantizados. Se hacen composturas con economía y se empavonan relojes de acero desde 2-50 en adelante.

Acaba de recibirse un completo surtido de novedades para verano, en lamas, sedas, plisés y otros tejidos de fantasía, y una gran colección en confecciones últimos modelos.

CASA ESPECIAL EN ORNAMENTOS DE IGLESIA

Viuda de Rosendo Diego y Compañía RESTAURANT EL CANTÁBRICO DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ

Socio gerente que fué de la Villa de Suances CALLE DE HERNAN CORTÉS (Plaza Nueva) Palacio del señor García Macho

Cocina francesa y española.—Servicio á la carta Comedores amplios é independientes Plato del día: Tapa de ternera al champignon.

Anuncios

5 DUROS CAMA, COLCHÓN DE MUELLES Y ALMOHADA ESPEJOS, CAMAS, JERGONES DE MUELLES

Único depósito para Santander y toda la provincia de los muebles con tornillos de hierro de los señores JACOB JOSEF KOON, de Viena.

AL CONTADO Y Á PLAZOS desde UNA peseta semanal V. ARALUCE

Depósito de la fábrica de Mr. Auguste Cauvin, guantería de don Juan Crespo, San Francisco, 25, donde siguen expendiéndose á precios de fábrica.

MODISTA DE MADRID Esmerada confección en trajes de señora y niños. PRECIOS ECONÓMICOS

Casa de campo Se arrienda una á cinco kilómetros de la población, carretera de Bilbao, con jardín y huerta.

Francés de viva voz por Mr. d' Hers

NOTICIA É INSTRUCCIONES SOBRE LOS ROSARIOS

DE LA SANTÍSIMA VIRGEN bendecidos por los RR. PP. Crucíferos de la orden de la Santa Cruz

EJERCICIOS DE SAN IGNACIO ó SEA PRÁCTICA DE LOS MISMOS

Vapores de Ibarra y compañía SERVICIOS DE SANTANDER

Los íanes y martes se admite carga para Galicia Andalucía y Mediterráneo hasta Marsella.

Los miércoles y jueves se admite carga para Gijón, Galicia y Andalucía hasta Sevilla.

Los viernes y sábados se admite carga para Huelva, Andalucía y Mediterráneo hasta Marsella.

Tres salidas semanales para Bilbao y Pasajes. Consignatario en Santander, Enrique Plasencia.

El estado de guerra En la sesión del Congreso los diputados republicanos señores Sol y Ortega y Junoy concuerdan que se hayan declarado en estado de guerra todas las provincias de España.

Los vómitos, acedias, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecerá al siguiente día de usar

EN LIÉRGANES, próximo al balneario se arrienda una casa de dos pisos, con entresuelo, propio ésto para tienda ú otra industria.

Informará en dicha localidad Cesáreo Herrera



LOS CICLOS

Victoria, "Phebus," "Clement," y "Naumanm, HAN SIDO Y SON SIEMPRE RECONOCIDOS POR LOS CICLISTAS INTELIGENTES OOMO MÁQUINAS DE PRIMER ORDEN

ESTA CASA DEBE SU ÉXITO Á DICHO JUICIO 27 MESES DE EXISTENCIA 107 MÁQUINAS VENDIDAS NI UNA SOLA RECLAMACIÓN

HAY MÁQUINAS DE VARIAS MARCAS desde pesetas 325 hasta 1.050 Accesorios, alquileres y reparaciones

VENTAS AL CONTADO Y Á PLAZOS CAMBIOS JUAN PARDO Alameda, núm. 16—Santander

A LOS SEÑORES ARQUITECTOS, contratistas y propietarios

En el nuevo taller de mármoles y cantería de FEDERICO GÓMEZ, ALAMEDA PRIMERA, N.º 14, se hacen toda clase de trabajos de estas industrias

Se trasladan panteones del antiguo al nuevo cementerio.

SE OFRECE una viuda con buenas referencias para casa de algún caballero ó señora. En esta redacción informarán.

ANUNCIO Se interesa la presentación de don Eugenio Quintana y de don Cipriano Cámara Calvo, en la oficina de don Patricio Gómez, Rupalacio, 4, segundo, sobre un asunto de utilidad.

AVISO La fábrica de mosaicos La Industrial, tiene siempre existencias de cemento portland, clases superiores, y lo vende á precios muy económicos.

VENANCIO VALDERRAMA Burgos, 39 y 41.—SANTANDER

R. I. P. D.ª FRANCISCA CIMIANO GÓMEZ HA FALLECIDO

después de recibir los Santos Sacramentos

Sus hijos don Vicente Gómez y doña María, hija política nieta, hermana doña Margarita Cimiano, sobrinos y demás parientes

Suplican á sus amigos hagan la caridad de encomendarla á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy 11, á las doce de su mañana, desde la casa mortuoria, Vargas, 13.

ó polvos del Dr. Kuntz), desterrando en breves días la dispepsia, gastralgias y catarras gástricos, como á diario lo certifican millares de curados agradecidos. Caja, 750 ptas., media caja 4. Farmacia de Erasun Salgado, Atarazanas, y demás droguerías y farmacias

EL ESTOMAGO ARTIFICIAL

Los vómitos, acedias, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecerá al siguiente día de usar

ó polvos del Dr. Kuntz), desterrando en breves días la dispepsia, gastralgias y catarras gástricos, como á diario lo certifican millares de curados agradecidos. Caja, 750 ptas., media caja 4. Farmacia de Erasun Salgado, Atarazanas, y demás droguerías y farmacias

ó polvos del Dr. Kuntz), desterrando en breves días la dispepsia, gastralgias y catarras gástricos, como á diario lo certifican millares de curados agradecidos. Caja, 750 ptas., media caja 4. Farmacia de Erasun Salgado, Atarazanas, y demás droguerías y farmacias

PRECIOS DE SUSCRIPCION Y DE LOS ANUNCIOS

SUSCRIPCION

|  |  |
|--|--|
| <b>TRIMESTRE:</b> Capital.. 4'00 pesetas | Ultramar, Cuba, Puerto Rico y de más poblaciones de estas islas, |
| Fuera.. 4'50 "                           | un año.. 30,00 pesetas   |
| <b>AÑO</b> Capital.. 15'00 "             | Extranjero, un año.. 40'00 "                                     |
| Fuera.. 16'00 "                          |  |

ANUNCIOS

|   |  |
|---|--|
| En primera plana.. 50 céntimos la línea | A 5 columnas, en 1.ª plana, 1/2 plana.. 250 pts. |
| En tercera.. 10 "                       | A 4.. 125 "                                      |
| En cuarta.. 5 "                         | A 3.. 50 "                                       |
| En noticias.. 25 "                      | A 2.. 16 "                                       |
| Comunicados á precios convencionales.   | A 1.. 12 "                                       |

ESQUELAS DE DEFUNCION

|   |
|---|
| A dos columnas, en tercera plana.. 12 pesetas |
| A una columna, en ídem ídem.. 8 "             |
| A dos columnas, en cuarta plana.. 8 "         |
| A una columna, en ídem ídem.. 4 "             |

**PAGO ADELANTADO** = Número suelto: 5 céntimos = **Atrasado:** 10 céntimos = Cada anuncio satisfará diez céntimos de peseta de impuesto. (Ley de 14 de octubre 1896)

SERVICIOS PUBLICOS

Correos

**General.**—Llegada á la Administración, á las 11'20 de la mañana.  
Salida de la Administración, á las 12'30 tarde.  
**De Bilbao.**—Llegada á la Administración á las 12'15 tarde.  
Salida de la Administración, á las 4 tarde.  
**De Cabezón.**—Llegada á la Administración, á las 1'25 tarde.  
Salida de la Administración, á las 2'25 tarde.  
**Peatones.**—De Peñacastillo y Corbán.—Salen de la Administración, á las 3 de la tarde.  
**De Cuba.**—Sale los días 20.  
**Para América Central.**—Sale el día 22.  
**Servicio de reja, certificados y valores declarados.** de 10 á 11 mañana, de 12'30 á 2 tarde y de 3 á 4 tarde

Ferrocarril del Norte

**Trenes descendentes.**—Mixto número 91.—Llegada á Santander á las 5'10 de la tarde.  
Correo número 61.—Llega á Santander á las 11 de la mañana.  
Tren de mercancías.—Llega á Santander á las 8'44 de la mañana. Nace en Barcelona.  
**Trenes ascendentes.**—Mixto número 9.—Sale de Santander á las 8'45 de la mañana.  
Correo número 60.—Sale de Santander á las 2'55 de la tarde.  
Tren de mercancías. Sale de Santander á las 5'40 de la tarde. Muere en Barcelona.

Ferrocarril á Bilbao

De Bilbao á Santander: Salida, á las 8 de la ma-

ñana el tren correo número 2. A las 4'30 de la tarde el discrecional número A. Llegadas á Santander, á las 12'05 tarde y 8'35 noche.  
De Santander á Bilbao: Salida, á las 7'45 tren discrecional número 1 y á las 4'20 tarde, tren correo número 3. Llegadas á Bilbao, 1'57 tarde y 8'27 noche.  
De Bilbao á Valmaseda: Salidas, 8'30 mañana, 3 7 tarde. Llegadas, á las 9'47 mañana, 3'27 y 7'27 tarde.  
De Valmaseda á Bilbao: Salidas, 8'30 mañana y 3 y 7 tarde. Llegadas, á las 8'27 mañana, 3'27 y 7'27 tarde.  
De Aranguren á Valmaseda: Salidas, á las 11'10 mañana. Llegada, á las 11'28.  
De Valmaseda á Aranguren: Salida, á las 10'30 mañana. Llegadas, á las 10'48.

De Santander á Marrón: Salida, á las 11'53 mañana. Llegada, á las 1'32 tarde.  
De Marrón á Santander: Salida, á las 7'20 mañana. Llegada á las 9'4 mañana.  
De Santander á Solares: Salidas á las 8'25 mañana y 12'30, 3 y 6'30 tarde. Llegadas, á las 9'3 mañana, 1'9, 3'39 y 7'9 tarde.  
De Solares á Santander: Salidas á las 7'15 y 11 mañana, 2 y 5'30 tarde. Llegadas, á las 7'57 y 11,39 mañana y 2'39 y 6'9 tarde.  
Los trenes números 1 y 3 no admiten mercancías para el Astillero, Heras y Orejo, ni viajeros. El tren número 4 no admite viajeros para Solares.

Ferrocarril Cantábrico

Santander á Cabezón.—Salidas á las 7'20 y 11'25

mañana, y á las 2'30 y 6'25 tarde.  
**Cabezón á Santander.**—Salidas á las 7'00 y 11'40 de la mañana y á las 2'30 y 6'15 tarde.  
Los trenes de esta Compañía están en combinación con las líneas de coches de Asturias, Comillas, etc. Los viajeros tomarán y dejarán estos coches en la estación de Cabezón.

La Coronera

De Santander á Pedreña y Puntal, á las 6, 8'15 y 11'30 de la mañana y á las 3'30 y 5'15 tarde.  
De Puntal y Pedreña á Santander, á las 7, 9 y 12'25 de la mañana y á las 5'15 y 6 de la tarde.  
Con el vapor de las 3'30 de la tarde se hace combinación con el coche de Arnuero y Villaverde.

SERVICIO DE LOS VAPORES DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

**LÍNEA DE LAS ANTILLAS**  
NEW-YORK Y VERACRUZ  
CON ESCALAS EN PUERTO RICO Y PROGRESO Y COMBINACIÓN Á PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS NORTE Y SUR DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:  
El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.  
El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15, para Habana y Veracruz.  
El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.  
Las salidas de la Habana para Nueva York son los días 10, 20 y 30, y de Nueva York para la Habana los mismos días.  
**RETORNO.**—Salidas de la Habana: el 10, con escalas en Puerto Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.  
El 20, directo para Coruña, Santander y Havre, y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.  
El 30, con escalas en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.  
**NOTA.**—Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa-Firme, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacífico con trasbordo en Habana á otro vapor de la misma Compañía.

LÍNEA DE FILIPINAS

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Keraches y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Sanghay, Gyogo y Yokama

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados, ó sean los días 26 de marzo; 23 abril; 21 mayo; 18 junio; 16 julio; 13 agosto; 10 septiembre; 8 octubre; 5 noviembre y 3 diciembre de 1898, y de Manila cada cuatro sábados ó sean los días 12 marzo; 9 abril; 7 mayo; 4 junio; 2 y 30 julio; 27 agosto; 24 septiembre; 22 octubre; 19 noviembre y 17 diciembre de 1898.

Isla de Luzón

su capitán don Pedro Bayona. Saldrá de Barcelona el 21 de mayo.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo  
Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz

LÍNEA DE FERNANDO POO

con escalas en las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea

LÍNEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagán

Rabat

su capitán don Juan Bautista Ibargaray, es el destinado á salir de Barcelona el 25 de mayo.

SERVICIO DE TÁNGER

El vapor JOAQUÍN DEL PIÉLAGO

capitán D. Aniceto Echevarría, saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.  
Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.  
**AVISO IMPORTANTE.**—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, sus muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.  
Igualmente previene á los señores pasajeros, que deberán estampar sobre todos los bultos de su equipaje su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad.  
Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.  
Para más informes en Santander, los señores HIJOS DE ANGEL PEREZ Y C.ª.  
Muelle, núm. 36      Teléfono, 63

**ACEITE DE HIGADO DE BACALAO PANCREÁTICO DEFRESNE**  
TODOS LOS ENFERMOS DEL PECHO  
Han de leer lo siguiente:  
Esta nueva preparación de Aceite de Hígado de Bacalao, posee no solamente todas las virtudes y propiedades de tan precioso remedio, pero tomase también, sin repugnancia alguna por parte de los enfermos más delicados y es de segura asimilación con la oportuna adición de Pancreatina.  
Este medicamento ha recibido la aprobación de los Médicos de la Facultad de París, tras un sinnúmero de experimentos efectuados en los hospitales de la Capital. Hoy día, todos los médicos recetan el Aceite de Hígado Pancreático de Defresne como único agente para curar radicalmente el RAQUITISMO, LA TISIS PULMONAR, y las demás afecciones que impiden los efectos de la nutrición y asimilación.  
DEFRESNE, proveedor de los Hospitales de París, Autor de la Peptona, y en las Farmacias

**DIGESTIVO CLIN**  
á base de Papina y Pancreatina  
**ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO**  
CLIN y COMAR - PARIS  
Depósito: 110, Bruch, Barcelona, EN TODAS LAS FARMACIAS

Contra las **ENFERMEDADES DE LA VEJIGA**  
se emplean con mucho éxito las **Cápsulas MATHÉY-CAYLUS**  
que contienen **Copaiba, Cubeba y Sándalo.**  
CLIN y COMAR - PARIS  
Depósito: 110, Bruch, Barcelona, EN TODAS LAS FARMACIAS

**NEURALGIAS**  
Gástricas del Dr. MOUSSETTE  
Es menester leer con toda atención el prospecto que acompaña cada frasco, respecto al modo de usarlos.  
CLIN y COMAR - PARIS  
Depósito: 110, Bruch, Barcelona, EN TODAS LAS FARMACIAS

Contra los **COLORES PÁLIDOS**  
**GRAGEAS de HIERRO RABUTEAU**  
El mejor Ferruginoso conocido.  
CLIN y COMAR - PARIS  
Depósito: 110, Bruch, Barcelona, EN TODAS LAS FARMACIAS

**SOLUCIÓN PAUTAUBERGE**  
al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado  
El remedio más eficaz para curar las **ENFERMEDADES DEL PECHO** más recientes y antiguas **TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS** **BRONQUITIS CRÓNICAS**  
L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, Paris y las Principales Boticas.

**MORRHUOL**  
de CHAPOTEAUT  
El Morrhuol contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao, salvo la materia grasa, y obra más rápidamente que el aceite, cuyo peso representa 26 veces.  
Los trabajos publicados por la Academia de Medicina de París, y las experiencias efectuadas han probado que el Morrhuol es mucho más eficaz en la Bronquitis, los Refriados, los Catarros, las Enfermedades del pecho, el linfatismo y raquitis de los niños. Desde los primeros días, cesan los sudores nocturnos, renace el apetito, la tez se anima, el peso del cuerpo aumenta, los enfermos experimentan sentimiento de bienestar y fuerza, sobre todo en las piernas, la tos disminuye y acaba por desaparecer.  
PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

**AGUA DE CARMELITAS BOYER**  
contra la Apeleja, el Colera, Mareo, Flatos, Desmayos, Indigestiones y veseo  
El prospecto en que cada frasco debe estar envuelto.  
Existe la etiqueta blanca y negra que deben llevar pegada los frascos de todos tamaños.  
Cuidado con las Falsificaciones.  
Exijase la Firma de: BOYER  
SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS Y BOTICAS.

**IMPRENTA DE LA PROPAGANDA CATÓLICA**  
CALLE DE DAOIZ Y VELARDE, 15 SANTANDER  
En esta imprenta, montada á la altura de las mejores, se hacen toda clase de trabajos concernientes al ramo, tales como folletos, facturas, membretes, talonarios, recibos, prospectos, carteles, de todos tamaños, esquelas de defunción, recordatorios, tarjetas de visita y comerciales, billetes, programas, libros, periódicos, etcétera, etcétera.  
Especialidad en carteles de lujo para anuncios de funciones de iglesia, recordatorios de defunción y aniversarios y toda clase de trabajos de fantasía y novedad, para lo cual cuenta con un gran surtido de toda clase de materiales procedentes de las más acreditadas fábricas.  
Precios sin competencia  
15, DAOIZ Y VELARDE, 15, (junto á la iglesia de Santa Lucía)

LOS GRANDES REMEDIOS DEL **Dr. AUDET**  
Píldoras Antisépticas.—Gran remedio! Curan los catarros crónicos del pecho y la tisis pulmonar.—Calman la tos, quitan la fatiga, modifican la expectoración y abren el apetito.—10 pesetas caja.  
Antineurioso Howard.—Tónico nervioso. Cura los vértigos, mareos, insomnios, histerismo, hipocondría, neurastenia, dolor, toda debilidad, falta de memoria y resolución.—4 pesetas.  
Para curar el estómago.—Poderosos digestivos químicos. El Estomacal Maltre cura las dispepsias ácidas. El Estomacal Robin las dispepsias por falta de jugos gástricos.—4 pesetas.  
Para curar el oído.—El Aceite Neubert cura los males leves (catarro, tapón, etc.) del oído, limpia el conducto, disuelve el cerumen y hace más sensible el oído á las notas de la voz.—4 pesetas.  
Para curar el reumatismo.—Contra el dolor propio el ataque de reuma ó gota, Píldoras Antirreumáticas Audet, que quitan el dolor en absoluto en breves horas. Para curar la diatesis reumática, tómese Antirreumático Reyser.—10 y 4 pesetas.  
Herpes.—Todas sus manifestaciones, tanto de las mucosas como de la piel, se curan con el Antitherpético Glower.—4 pesetas.  
Hidrocarburos del Dr. Audet.—Con aspirar solamente sus aromas se curan los resfriados y catarros ligeros, el dengue y la fiebre de aliento. Útiles á los tísicos y asmáticos.—2 pesetas frasco.  
Difteria.—Curación con el Antidiférico Audet, 10 pesetas bota.  
Cáncer.—Para combatirlo Medicación Corneli, 20 pesetas.  
Garganta y voz.—Para curar los males de la garganta y recobrar el timbre de la voz, Pastillas Antidiféricas Audet, 4 pesetas.  
Anemia.—Curación con las Píldoras Marciales Audet, se toma una antes de cada comida, 4 pesetas frasco.  
Venta, boticas y droguerías de Santander: Perez Molino, Compañía, 5, y Calvo, Plaza y Compañía, Blanca, 15.—Reinos, Viuda de Alonso.—Torrelavega, Martinez, y buenas farmacias de la provincia.  
Van por correo. Consultas Dr. Audet, Beneficencia, 2, Madrid.

SITUACION DE LOS VAPORES DE LA **COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA**  
EL DIA 10 DE MAYO DE 1898  
Alfonso XIII.—En Puerto Rico.  
Alfonso XII.—En Cádiz.  
Antonio López.—En Cádiz.  
Alicante.—En Santa Cruz de Tenerife.  
Buenos Aires.—En Cádiz.  
Cataluña.—En Cádiz.  
Ciudad de Cádiz.—De Cabo Verde á Cádiz.  
Covadonga.—En Cádiz.  
Colón.—En Barcelona.  
Habana.—En Cádiz.  
Isla de Luzón.—De Liverpool á Cádiz.  
Isla de Mindanao.—En Manila.  
Isla de Panay.—De Colombo á Adén.  
Joaquín Piélagos.—En Cádiz.  
Larache.—De Fernando Poó á Cádiz.  
León XIII.—De Port Said á Barcelona  
Manuel L. Villaverde.—En Veracruz.  
Mexico.—En la Habana.  
Mogador.—En Cádiz.  
Montevideo.—En la Habana.  
Montserrat.—En Cienfuegos.  
Panamá.—En Cayo Hueso.  
P. de Sábustegui.—En Adén.  
Reina María Cristina.—En Ferrol.  
Rabat.—De Cádiz á Mogador.  
San Agustín.—En las Antillas.  
San Francisco.—En Cádiz.  
San Ignacio de Loyola.—En Cádiz.  
Santo Domingo.—En la Habana.  
Fernando Poó.—En Fernando Poó.

Curación rápida, cierta y sin peligro de los **FLUJOS** antiguos ó recientes.  
Suprime sándalo y copaiba por su olor.  
que fatigan el estómago y se descubren  
**INJECTION PRESERVATIVA INFALIBLE BROU**  
CH. FAYROT y C.ª Farmacéuticos  
404, Rue Richelieu, PARIS y todas Farmacias.

**PANCREATINA DEFRESNE**  
POLVO  
Adaptada por la Academia y los Hospitales de París.  
el más poderoso digestivo el más completo  
Digiere no solo la carne, sino también la grasa, el pan y los fuculentos.  
La PANCREATINA DEFRESNE previene las afecciones del estómago y facilita siempre la digestión.  
En todas las buenas Farmacias de España.

**Caramelos Pectorales DEL MÉDICO SALAS**  
Curan la bronquitis, tos, catarros, etcétera limpian de mucosidades el aparato respiratorio tan sólo tomando uno ó levantarse y otro á la madrugada. Indicados para la tos del dengue, sarampión y ferina. No contienen medicamentos peligrosos.  
EN SANTANDER  
GÓMEZ GIL, SANTA CLARA, 8  
Precio de la caja, 6 reales

A LOS SEÑORES MÉDICOS  
LA **ERGOTINA COSTAS**, preparada con estricta sujeción al procedimiento que dió á conocer el difunto Mr. Bonjean en 1881, único admitido y sancionado por la ciencia.  
Y la **SOLUCIÓN DOSADA DE COE NEZUELO DE CENTENO**, del DOCTOR COSTAS  
inalterable, propia para las inyecciones hipodérmicas (1 centímetro cúbico representa un gramo de coe-nezuelo), tienen como productos españoles más sólida garantía y mayor economía que los de procedencia extranjera. Fídanse en las principales farmacias. Depósito en Valencia: Dr. Costas. En Barcelona: Sociedad Farmacéutica, doctor Andreu. En Madrid: Melchor García. En Santander: Pérez del Molino y Compañía.

**González y Fernández**  
ALMACENISTAS AL POR MAYOR de carbón de piedra para vapor y cocinas

**FÁBRICA DE CERÁMICA 'LA COVADONGA'**  
EN MURIEDAS (Santander)  
Gran surtido de materiales de construcción á precios convencionales.  
Para precios y pedidos dirigirse á su dueño  
D. RAMÓN GONZÁLEZ REVOLLAR  
Cuesta del Hospital, núm. 3, tienda  
SANTANDER  
Imprenta de La Propaganda Católica  
Daoiz y Velarde, núm. 15